



Desarrollo Económico Local con perspectiva de género: diálogos para una recuperación sostenible e inclusiva

Documento de aprendizajes
e incidencia

Edita y coordina

Comisión de Desarrollo Económico y Social Local de CGLU, Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

Redacción

Likadi, Comisión de Desarrollo Económico y Social Local de CGLU.

Diseño y maquetación

BPS Aldiseño SLL.

El documento está disponible en línea en <https://desl.uclg.org/>

Para más información, por favor contacte: del.cglu@andaluciasolidaria.org

Los derechos de autor de esta publicación pertenecen a CGLU.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, copiada o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico incluyendo fotocopias, grabaciones o cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información, sin el permiso del propietario de los derechos de autor, CGLU.

Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE) y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi).

Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente la opinión de CGLU, la UE o Asdi.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	pág. 4
1. UN POCO DE CONTEXTO	pág.5
2. ENFOQUES QUE DIALOGAN	pág. 6
3. EXPERIENCIAS QUE DEJAN APRENDIZAJES	pág. 8
4. PROPUESTAS QUE ORIENTAN LA ACCIÓN FUTURA	pág. 11

PRESENTACIÓN

El miércoles 28 de abril de 2021 se llevó a cabo el seminario Internacional *Desarrollo Económico Local con perspectiva de género: diálogos para una recuperación sostenible e inclusiva*, organizado conjuntamente por la Comisión de Desarrollo Económico y Social Local de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI). El seminario se orientó a impulsar la reflexión y el diálogo sobre la incorporación del enfoque de género en el desarrollo local, como actividad preparatoria del V Foro Mundial de Desarrollo Económico Local (celebrado en mayo de 2021). En él se consiguieron visibilizar enfoques, propuestas y experiencias muy valiosas a la hora de abordar estrategias locales en clave de igualdad o, como decía una de sus ponentes, la transformación hacia una agenda municipalista feminista.

Resulta de gran interés ahora recuperar esta experiencia y extraer, sistematizar y difundir los aprendizajes que dejó. Este constituye el principal **OBJETIVO** de la elaboración de un documento de aprendizajes e incidencia, como instrumento a partir del cual compartir y socializar las principales ideas generadas colectivamente en este seminario.

El documento se dirige, fundamentalmente, a **LAS Y LOS LÍDERES LOCALES**, pero también a las organizaciones, profesionales y activistas que trabajan en este ámbito y, por extensión, a todas aquellas personas y entidades interesadas en avanzar, desde un enfoque municipalista feminista, en la construcción colectiva de un futuro igualitario y, sólo así, sostenible y justo, desde lo local.

Para ello, se **ESTRUCTURA** en cuatro bloques de contenido junto con esta presentación:

- ▶ El primero, **un poco de contexto**, se orienta a situar el tema que nos ocupa, la igualdad en el desarrollo local, y enmarcarlo en el importante impulso que la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), junto con FAMSI, está dando al enfoque de género en el marco de su compromiso transformador de las ciudades y territorios, en el que se inscribe el seminario y este documento que da cuenta de sus aprendizajes.
- ▶ El segundo bloque, **enfoques que dialogan**, sintetiza las ideas-fuerza de los principales enfoques o perspectivas (feminista, municipalista), y sobre todo sus intersecciones, identificados en las voces de las y los participantes, que vertebran desde dónde hablan y hacia dónde orientan sus metas.
- ▶ El tercero, **experiencias que dejan aprendizajes**, sistematiza experiencias o prácticas significativas respecto a la integración del enfoque de la igualdad de género en el desarrollo local.
- ▶ Finalmente, y de acuerdo a su finalidad aplicada, el documento se cierra con un capítulo dedicado a recoger las **propuestas que orientan la acción futura**, surgidas desde los distintos enfoques y contextos que han dialogado en el seminario.

1. UN POCO DE CONTEXTO

En las últimas décadas, los avances de los movimientos de mujeres y feministas y su creciente incidencia en la agenda política y las instituciones en todos los órdenes de gobierno, el internacional en muchos casos motor de otros, pero también en gran parte de los estados nacionales, irrumpen también con gran fuerza en las estrategias y las agendas políticas locales.

Es cierto que esta fuerza se multiplicó cuando, desde la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing (1995), el enfoque de la **TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO** se erigió como la estrategia más efectiva para el logro de los objetivos de igualdad entre mujeres y hombres. Desde entonces ha ido ganando terreno, no sólo teórica o metodológicamente, sino con importantes ejemplos de aplicación a la organización, procedimientos y prácticas de las entidades e instituciones locales.

Sin dejar de celebrar los enormes avances que se han producido en este ámbito, a más de 25 años desde su formulación, son muchos los **retos** que se presentan. Algunos de ellos están ligados a la propia lógica de la transversalidad, que desafía la tradicional forma de pensar y organizar nuestras actividades de incidencia política -por temas, parcelas, áreas, temáticas-; pero también, no hay que olvidarlo, porque con él se trata de transformar la práctica totalidad de las dimensiones de nuestra vida personal y colectiva, afectando dinámicas, relaciones y estructuras sociales de organización y poder que siguen siendo muy poderosas, con gran capacidad de resistencia al cambio y hasta diríamos, ellas sí, de resiliencia en el sentido negativo, esto es: de invertirse y reinvertirse una y otra vez para seguir reproduciendo las desigualdades entre mujeres y hombres que se pretende erradicar.

A los **RETOS** ya tradicionales se suman ahora otros nuevos; la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha golpeado de forma generalizada nuestras sociedades, en un contexto de bajo crecimiento económico, aumento de la pobreza y las desigualdades que, como ya se está visibilizando, impacta de forma mucho más negativa y directa en las mujeres: la precariedad económica, el incremento de la carga de cuidados, la deficiencia de servicios públicos que den cobertura a las nuevas necesidades (que se suman a las “de siempre”), la violencia en el ámbito privado, digital, público, etc. Todos ellos fenómenos que, desgraciadamente, no son nuevos para nosotras pero que se presentan ahora con una gravedad y una urgencia inusitada.

Nada de esto nos detiene, el **MUNICIPALISMO FEMINISTA** lleva décadas de incidencia y aprendizajes. El reto de integrar plenamente la igualdad entre mujeres y hombres en el desarrollo local es grande y ambicioso; afortunadamente, cada vez somos más, disponemos de una trayectoria consolidada, y contamos con cada vez mayor número de estrategias y experiencias prácticas exitosas de intervención comunitaria desde el feminismo municipalista ya global. Esperamos que este documento sea una pequeña muestra de ello.

2. ENFOQUES QUE DIALOGAN

Todo espacio de encuentro, como el seminario del que se da cuenta en este documento, supone la reafirmación de enfoques que comparten presupuestos, metas y formas de entender comunes, y también de puntos de vista que, si bien a priori no siempre son totalmente compartidos, dialogan en este espacio para enriquecerse. Sin ánimo de exahustividad pero sí con la intención de dar algunas pinceladas básicas, se recogen a continuación sus principales ideas-fuerza, con objeto de situar las propuestas que después se presentan desde estos marcos.

En este encuentro de enfoques, la base que articula todas las demás son las aportaciones del **FEMINISMO** a nuestra forma de entender el mundo, reivindicando la igualdad entre mujeres y hombres en todas las esferas de la vida y visibilizando, con datos, estudios, metodologías, etc., que en muchos casos bajo el velo de la igualdad formal, la igualdad real está lejos de ser efectiva para la mayoría de las mujeres a lo largo de todo el mundo.

En su crecimiento y expansión, el movimiento feminista y por la igualdad ha ido proponiendo diversas estrategias para avanzar en esta dirección desde las instituciones y organizaciones políticas, económicas y sociales. Entre ellas, desde su formulación en la IV Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995), el *Mainstreaming* o **INTEGRACIÓN TRANSVERSAL DEL ENFOQUE DE GÉNERO** se ha venido configurando como la más adecuada para este avance. Si bien se trata de una estrategia compleja, puede ser útil recordar aquí sus **elementos clave**¹, con objeto de situar bien los presupuestos compartidos en este encuentro de enfoques:

- En primer lugar, una forma común de entender las **desigualdades de género y su origen**: las están presentes en todos los ámbitos de la vida, arraigadas en las estructuras y dinámicas sociales, y tienden a reproducirse a sí mismas. Por ello, “cualquier estrategia para erradicarlas sólo puede ser efectiva si se adopta un enfoque integral, que incida sobre lo estructural de dichas desigualdades”². Lo que nos lleva al segundo punto:
- Una **estrategia integral**: orientada a situar a hombres y mujeres en el primer plano de la intervención, considerando de manera sistemática sus necesidades y prioridades y su situación específica, en *todas las fases* del ciclo de planificación de nuestras actuaciones (desde el diseño, la ejecución y el seguimiento y evaluación de sus resultados), y no sólo en las políticas específicamente orientadas por el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres sino en *todos* los ámbitos desde los que se interviene: el educativo, el sanitario, el urbanístico, el cultural, etc.
- Una **metodología** sistemática para su puesta en marcha, con líneas concretas de actuación al menos en dos dimensiones desde las que debe abordarse: los cambios en los *procedimientos* o “formas de hacer” (lo que afecta a todos los procedimientos: información, comunicación y difusión, gestión de personal, participación y representación, etc.), y las transformaciones en la *estructura* o formas de organización de las entidades (con el establecimiento de mecanismos de coordinación, articulación y ejecución, seguimiento y control de la puesta en marcha de la estrategia de transversalidad).

¹ Seguimos aquí las bases identificadas en *Mainstreaming de Género: métodos y técnicas*, Instituto Andaluz de la Mujer (Natalia Biencinto López, 2010)

² Biencinto López, N. (2010: 16)

Este enfoque tiene, decimos, una ya larga trayectoria desde su enunciación, y son incontables las experiencias disponibles -en todos los ámbitos desde los que pueda imaginarse, también obviamente el del desarrollo local, como se verá en algunas de las experiencias seleccionadas en el siguiente capítulo - que ejemplifican no sólo que es posible su aplicación, sino la efectividad de sus resultados.

Desde esta perspectiva integral y multidimensional que se plantea para el abordaje de las desigualdades entre mujeres y hombres, el encuentro con otros enfoques no solo es probable sino imprescindible. Entre ellos, hay uno de especial relevancia que articula las propuestas que se realizaron en el seminario y que se recogen en este documento; se trata del **ENCUENTRO DEL MUNICIPALISMO CON EL FEMINISMO**. Este encuentro entre las plataformas políticas y ciudadanas municipalistas y los movimientos feministas se produjo hace ya varias décadas. Cabe recordar que, desde sus orígenes, el nivel local ha sido un catalizador de la participación activa de las mujeres, y también germen de iniciativas que han tratado de ir más allá de su representación en los poderes locales para impregnar toda la política de sus territorios. Con estos antecedentes, en los últimos veinte años se está formando una alianza muy fructífera entre ambos movimientos, impulsando intervenciones para un desarrollo local que integre la igualdad de género como objetivo y criterio transversal de actuación.

Como se recoge en uno de los documentos más importantes en este ámbito³, el **MUNICIPALISMO FEMINISTA** “no tiene que ver con los derechos de las mujeres, sino con un nuevo tipo de sociedad que se construye de abajo hacia arriba con la igualdad como único camino”.

En este camino de generar nuevas alianzas que permitan la construcción y afianzamiento de un movimiento municipalista feminista global, es indudable el impulso dado por parte de los instrumentos e instituciones internacionales: la ya mencionada Plataforma de Acción Mundial emanada de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing 1995), los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴, o la Nueva Agenda Urbana (NAU)⁵, constituyen bases sobre las que se está consolidando una agenda internacional propia. En dicha agenda, la **Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local** de 2006⁶ y el Programa Mundial para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local de los Gobiernos Locales y Regionales de París de 2013, constituyen verdaderos puntos de inflexión en la definición de una programa político y de acción local feminista municipalista.

En este marco se sitúa también la actuación de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL LOCAL DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (CGLU)**, constituida en 2017 como comunidad voluntaria de autoridades locales, representantes de gobiernos locales y asociaciones de gobiernos locales y regionales, para impulsar nuevos modelos de desarrollo económico y social. Entre sus actividades, destaca la apuesta decidida por la transversalidad de género en este desarrollo.

La celebración del seminario Internacional de cuyos principales aprendizajes quiere dar cuenta este documento constituye una excelente guía de cómo avanzar en este camino hacia una recuperación igualitaria y sostenible, con propuestas sobre cómo debe incorporarse el enfoque de la igualdad en las políticas y estrategias locales *para la inclusión efectiva de claves fundamentales de resiliencia, igualdad y sostenibilidad todas aquellas medidas estructurales que contribuyan a disminuir la brecha social y de género en nuestros territorios, y compensen los efectos de la crisis*⁷.

³ Una de las principales referencias para la aproximación que hacemos en estas líneas al municipalismo feminista es el documento *El compromiso transformador de las ciudades y los territorios hacia la generación igualdad* (CGLU 2021, en <https://www.uclg.org/es/recursos/publicaciones>), al que aludiremos en varios apartados de este.

⁴ La Agenda 2030 y los ODS enumera los objetivos que han de orientar las políticas públicas locales en articulación con las regionales y nacionales. De manera específica, el ODS 5 hace un llamado a los gobiernos locales a fortalecer sus compromisos con la igualdad entre mujeres y hombres. Precisamente, la ONU ha dedicado el año 2021 a visibilizar e impulsar el objetivo 5.5, referido al empoderamiento de las mujeres.

⁵ Un excelente repaso por estos instrumentos y su relevancia para el municipalismo feminista puede encontrarse en el documento antes citado.

⁶ La Carta Europea para la Igualdad de mujeres y hombres en la vida local (2006) es el resultado de un proceso participativo articulado a través del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE). En ella, los gobiernos locales y regionales firmantes se comprometen a respetar el principio de igualdad entre mujeres y hombres y llevar a cabo políticas locales de igualdad de género.

⁷ Nota conceptual y programa del seminario Internacional.

3. EXPERIENCIAS QUE DEJAN APRENDIZAJES

Realizado un rápido repaso por los enfoques que se intersectan para configurar una perspectiva integral e integrada de lo que es e implica la igualdad entre mujeres y hombres en el desarrollo local, este apartado se orienta a demostrar, con varias experiencias puestas en marcha en este nivel, que es posible llevarlo a la práctica; y, no sólo que es posible, sino que hacerlo multiplica los efectos positivos de cualquier iniciativa que se ponga en marcha en este ámbito. En el seminario Internacional se narraron, en la voz de quienes estuvieron a cargo o cercanas a su puesta en marcha, varias experiencias o prácticas, algunas de las cuales rescatamos aquí para dar cuenta de la variedad de ángulos, contextos, niveles de intervención, agentes participantes, metas, etc. desde las que puede abordarse.

A continuación se presentan estas experiencias⁸, ubicándolas primero espacio-temporalmente, describiendo sus elementos fundamentales, y realizando una breve valoración de sus resultados, los avances logrados y los retos que se han identificado en su puesta en marcha.

METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE GÉNERO EN EL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
PRESENTACIÓN	Lugar de realización: Ciudad de Bijeljina, República de Srpska, Bosnia y Herzegovina. Responsable: Secretariado de NALAS (Red asociaciones de autoridades locales sureste Europa). Programa o estrategia en que se inscribe: ONU Mujeres.
DESCRIPCIÓN	El alcalde de la ciudad de Bijeljina y la dirección de la PUC se comprometieron a aplicar la metodología para identificar los aspectos de género en la prestación de servicios de residuos sólidos. Sobre la base de la evaluación, se elaboró un plan de acción a partir de las opiniones de más de 600 ciudadanos y ciudadanas sobre la incorporación de la perspectiva de género en este servicio local, mediante cuestionarios recogidos en línea y en persona y grupos de discusión para verificar los datos y aclarar las conclusiones. La encuesta dará lugar a un informe con medidas concretas para la incorporación de los servicios de gestión de aguas en Bijeljina.
APRENDIZAJES	Ampliar las oportunidades de aprendizaje para el personal y profesionales locales respecto a la integración de la perspectiva de género y los presupuestos con perspectiva de género. Garantizar el compromiso político de las funcionarias electas locales del sureste de Europa para la promoción de la integración de la perspectiva de género.
MÁS INFORMACIÓN: http://nalas.eu/services/E-academy	
SERVICIO DE CATERING SOCIAL “EL AVÍO”	
PRESENTACIÓN	Responsable: Fed. Asociaciones Mujeres “El Despertar” Área Rural Campo de Gibraltar (España). Periodo de ejecución. 2020-actualidad. Proyecto “Empoderamiento de las mujeres en la política local y participación en redes” financiado por la Diputación Provincial de Huelva.
DESCRIPCIÓN	Se trata de un servicio de catering que surge como un proyecto de siete asociaciones de mujeres en pueblos del medio rural del Campo de Gibraltar. Entre sus objetivos se encuentran la promoción de la igualdad para las mujeres del medio rural a través de programas de inserción social y laboral, el desarrollo comunitario de nuestros pueblos y la creación de empresas de economía social para la prestación de servicios de proximidad.
APRENDIZAJES	Se ofrece un servicio imprescindible a la comunidad (guarderías, centro de mayores, etc.), y a las mujeres, aliviando la carga doméstica, para dedicarse al empleo y ser más autónomas. Se crean nuevas fuentes de empleo sostenible para las mujeres.
MÁS INFORMACIÓN: http://federacioneldespertar.blogspot.com/	

⁸ Para que la información fuera homogénea se ha dispuesto a través de una ficha con los tres campos señalados.

AGENDA COMÚN DE GÉNERO: MUJERES LÍDERES PARA LA AGENDA 2030 DE CABO VERDE	
PRESENTACIÓN	Lugar: municipios en Isla do Fogo (Cabo Verde). Responsables: Instituto Caboverdiano para la Igualdad de Género, Asociación Nacional de Municipios de Cabo Verde.
DESCRIPCIÓN	Proyecto diseñado con el objetivo de establecer una plataforma de incidencia con mujeres líderes que integre un conjunto de demandas respecto a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la política local. No es una agenda de partidos políticos, sino de toma posición en temas fundamentales para el desarrollo territorial y políticas públicas de igualdad de género.
APRENDIZAJES	El proyecto tuvo un impacto muy significativo en las mujeres beneficiarias, de empoderamiento y concienciación respecto a las desigualdades de género. A su término, las participantes elaboraron un plan de trabajo para multiplicar su incidencia y participar activamente en las cuestiones sociopolíticas y económicas de la región. Se ha logrado hacer de la igualdad entre mujeres y hombres en la esfera política, económica y social, uno de los objetivos de los municipios participantes.
MÁS INFORMACIÓN: https://www.facebook.com/iciegcv/	

SEGUIMIENTO DE LA IGUALDAD EN MUNICIPIOS DE TURQUÍA	
PRESENTACIÓN	Lugar de realización: 8 municipios de Turquía: Beylikdüzü, Ordu, Kütahya, Estambul, İzmir, Eyyübiye, Çukurova y Mersin. Responsable: Asociación de Apoyo a las Candidatas (KA.DER) en cooperación con la Sección de Oriente Medio y Asia Occidental de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU-MEWA). Proyecto financiado por la Embajada de Noruega en Ankara. Periodo de ejecución: Septiembre 2020-Diciembre 2021.
DESCRIPCIÓN	El proyecto se basa en los compromisos de KA.DER. Ciudades Amigables con las Mujeres, de institucionalizar la igualdad a partir del diseño, ejecución y supervisión de una política igualitaria e inclusiva a nivel local, en cooperación con las organizaciones no gubernamentales. Así como, desde la Comisión de Igualdad de Género de CGLU-MEWA, avanzar en el ODS 5. Con el objetivo principal de reforzar las capacidades de los municipios para la aplicación de los mecanismos de igualdad, se plantearon como metas específicas: <ul style="list-style-type: none">I. Monitorear los compromisos de KA.DER y CGLU-MEWA en los municipios adheridos.II. Impulsar políticas municipales para la institucionalización de la igualdad de género.III. Promover la participación activa de las mujeres en las políticas y la toma de decisiones. Este proyecto en curso está cumpliendo sus objetivos a través de las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de la <i>situación actual</i> de los municipios, revisando la documentación pertinente y a través de fuentes primarias, para conocer su trabajo respecto a la violencia contra las mujeres y el fomento de la participación de las mujeres en la vida política y económica.2. <i>Seguimiento de los compromisos</i>, e informe de sus resultados.3. Organización de una campaña de sensibilización en las redes sociales y un acto de clausura, con la participación de representantes municipales, ONGs, expertas, académicas y prensa.
APRENDIZAJES	El grado de concienciación del personal municipal sobre igualdad de género es muy desigual. Asimismo, no todos cuentan con un departamento específico o comisión para la igualdad de género. Además, la participación social en la preparación del plan estratégico no ha sido del todo satisfactoria. Es necesario mejorar la coordinación para salvar la falta de información y concienciación sobre el tema y promover la participación de las mujeres en la sociedad.
MÁS INFORMACIÓN: http://uclg-mewa.org/committee-on-gender-equality/	

DESAGREGACIÓN POR SEXO DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA NALAS EN EL SURESTE DE EUROPA	
PRESENTACIÓN	<p>Responsable: Secretariado de NALAS (Red asociaciones de autoridades locales sureste Europa).</p> <p>Periodo de ejecución: 2021.</p> <p>Estrategia: Objetivo estratégico 02: Comunidades resilientes (Principio de Inclusión).</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Infografía: Los datos recogidos por la red de Asistentes de Gestión del Conocimiento de NALAS en el marco de la Encuesta de Género 2021 dieron lugar a un Informe e Infografía sobre la representación de mujeres y hombres en los gobiernos locales, las Asociaciones de Gobiernos Locales y los órganos y estructuras de gobierno de la Red NALAS.</p> <p>Encuesta de NALAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La COVID-19 afecta de manera diferente a mujeres y hombres y durante esta crisis las brechas existentes se están ampliando. Las mujeres se han visto afectadas de forma desproporcionada, ya que tienen más probabilidades de perder sus ingresos y menos de acceder a las medidas de protección social. • Casi el 60% de los gobiernos locales del sureste de Europa en la recuperación socioeconómica post COVID-19 han tenido en cuenta las necesidades específicas de género al diseñar y aplicar las medidas de respuesta. Las autoridades locales han prestado apoyo a las mujeres como grupo vulnerable y, en particular, han dado prioridad a las madres solteras en riesgo de pobreza, a la ampliación de los sistemas de prevención de la violencia doméstica y a la prestación de servicios esenciales para las supervivientes de la violencia, acompañados de campañas de sensibilización.
APRENDIZAJES	<p>El dramático impacto de la crisis en las finanzas locales.</p> <p>La necesidad de consultar y coordinar las políticas intergubernamentales.</p> <p>La importancia de la cooperación transfronteriza para afrontar la crisis buscando las mejores soluciones.</p>
MÁS INFORMACIÓN: http://www.nalas.eu/News/Gender_info ; http://nalas.eu/News/GA2021_3 ; http://www.nalas.eu/News/Survey_Covid19y	

4. PROPUESTAS QUE ORIENTAN LA ACCIÓN FUTURA

En coherencia con el objetivo que orienta el documento de aprendizajes e incidencia, se dedica este último capítulo a recoger las principales propuestas surgidas desde los distintos enfoques y contextos que han dialogado en el seminario. Cabe señalar la dificultad de sistematizar y organizar propuestas diversas, surgidas desde contextos también diversos como Palestina o Canadá, Andalucía o Burkina Faso. A ello se suma un momento sociohistórico de gran **complejidad** inter e intra territorial, en el que se entrecruzan y conviven, no sin tensiones, estructuras y dinámicas premodernas y contemporáneas propias de sociedades globalizadas. Esta complejidad se ve además agravada por las transformaciones y nuevos desafíos que implica una pandemia que, con las evidencias que nos ofrecen los estudios al respecto, parece haber expandido y amplificado las desigualdades preexistentes entre mujeres y hombres.

Pero la diversidad y complejidad no impide sino que justamente nos reta con más fuerza a encontrar un **MÍNIMO COMÚN**; no se trata, desde luego, de plantear *propuestas para todas*, sino de identificar aquellas que nos unen en la construcción de entornos locales igualitarios. Como se verá, no son cuestiones nuevas pero conviene ponerlas en orden y valor para, primero, sistematizar y visibilizar las cuestiones que llevan tiempo definiendo la agenda del municipalismo feminista global y, segundo, como base para la co-construcción ese *mínimo común* orientador del futuro de nuestras actuaciones.

Con este fin, las propuestas se han agrupado en **tres bloques**, correspondientes a las tres dimensiones imprescindibles desde las que abordar las transformaciones que se plantean:



4.1. LIDERAZGO, EMPODERAMIENTO Y REPRESENTACIÓN

En esta primera dimensión, se trata de abordar el QUIÉN de los cambios que se proponen, dimensión referida al liderazgo, empoderamiento y la representación de las mujeres en el desarrollo local. Como recuerda una de las participantes en el seminario, Sawsan Istephan, concejala de la ciudad de Beit Jala y miembro de la Comisión de Género de CGLU MEWA, uno de los retos más evidentes es lograr una representación equilibrada de las mujeres en los espacios locales de toma de decisiones.

Es cierto que hay muchos avances en este sentido, pero siguen siendo **AVANCES MUY DESIGUALES Y TAMBIÉN ENORMEMENTE FRÁGILES**. Así lo demuestran los datos disponibles⁹ respecto a las diferencias de participación entre regiones -entre países pero también entre regiones dentro de un mismo país-, entre las diferentes áreas del gobierno local por efecto de la segregación horizontal -más mujeres en áreas de la gestión local tradicionalmente vinculadas a la esfera del cuidado: social, sanitaria, educativa, etc.-, e incluso entre escalones de la jerarquía local -más permeables en los puestos de representación popular, en plenos y equipos de gobierno, pero mucho menos en los órganos unipersonales de máxima responsabilidad-. Además, como demuestran situaciones de crisis como la que estamos atravesando por efecto de la pandemia mundial por COVID-19, los avances logrados son también muy frágiles.

La demanda de hacer efectivo el derecho de las mujeres a la participación en esta esfera como en el resto de las que integran la vida social, cultural, económica ha sido una de las primeras, en muchos casos motor de otras, en la agenda política del municipalismo feminista. Esta demanda no es, como tiende a interpretarse de manera algo reduccionista, sólo numérica: no se trata, *sólo* -que por supuesto también-, de equilibrar las cifras de participación de las mujeres en la esfera de toma de decisiones, sino de **GARANTIZAR QUE SUS NECESIDADES E INTERESES ESTÁN PRESENTES** en las políticas locales.

Tras ya siglos de demanda y experiencias en este sentido, puede decirse que, si bien esta presencia en el ámbito local ha constituido una “cuna del liderazgo feminista y un elemento facilitador para empoderar a las mujeres en los cargos públicos y como líderes activas de nuestras comunidades”¹⁰, la representación de sus intereses, también diversos, si bien no siempre está garantizada sí es más probable. Así lo recuerda Laurence Kwark, Secretaría General del Foro Mundial de Economía Social (GSEF), que alude a un estudio recientemente realizado en India que demuestra que en territorios liderados por mujeres es más frecuente que se incluyan en la agenda política local temas relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres como la defensa del sistema de pensiones, servicios de cuidados, lucha contra la violencia machista, o reformas electorales hacia democracias más participativas, entre otras.

Con ello se da un paso adelante en el enfoque con que ha de abordarse la cuestión del liderazgo de las mujeres y el equilibrio en su representación en la toma de decisiones, un enfoque basado en una visión de las mujeres como *motores* y líderes de la transformación y no como *víctimas* a las que “no hay que dejar atrás”. Para materializarlo, retomando las palabras de Sara Hoeflich, directora del Equipo de Aprendizaje del Secretariado Mundial de CGLU, es necesario *ir más allá de la inclusión de la voz y la representación de las mujeres en el desarrollo local, es hacer una política local feminista*. Lo que nos lleva al segundo punto de estas propuestas.

⁹ ONU mujeres y CGLU han establecido un nuevo indicador para medir los avances en el nivel municipal respecto al objetivo ODS.5.5., relativo a la proporción de escaños ocupados por mujeres en los gobiernos locales. Según los últimos datos disponibles (2020), las mujeres ocupan el 36% de dichos escaños, pero sólo en el 15% de los 133 países que aportaron datos han superado el 40%, y apenas en 2 alcanzaron el 50% de representación (CGLU, 2021: 12).

¹⁰ (CGLU, 2021: 3)

4.2. UNA FORMA DE HACER POLÍTICA LOCAL

En este apartado nos ocupamos de otra de las dimensiones de la integración de la igualdad de género en el desarrollo local, referida al CÓMO de las transformaciones, esto es, al enfoque que ha de impregnar la acción política global. Con ella, se quiere evidenciar que dicha integración no implica sólo incorporar más mujeres a la toma de decisiones sino, como reza el título, toda una forma de hacer política desde este nivel. Esta “forma” de hacer política constituye el cómo de la estrategia de transversalidad, un cómo complejo e integral cuyo abordaje excede este espacio pero del que es importante recordar algunas de sus claves, señaladas en el seminario.

Una de estas primeras clave se relaciona con otra de las grandes contribuciones del enfoque feminista a las políticas públicas, consistente en visibilizar y demostrar que el espacio y la política local **NO ES NEUTRA**: tiene distintas consecuencias en mujeres y hombres porque sus puntos de partida son, no sólo diferentes, sino desiguales. Según este presupuesto, las políticas públicas locales pueden contribuir a la superación de esas desigualdades -si se las toma en consideración y se adoptan estrategias activas para erradicarlas- o -si no las considera y se sigue haciendo “como si no existieran”- favorecer, **por acción pero sobre todo por omisión, su reproducción**. Este ha de ser el presupuesto básico de cualquier estrategia de integración del enfoque de la igualdad en el desarrollo local.

Para asegurar que, efectivamente, las políticas de desarrollo local contribuyen de manera activa a la igualdad entre mujeres y hombres, cabe hablar aquí de otras de las bases del enfoque que se propone. En este caso se trata de insistir en que el municipalismo feminista **NO ES SÓLO “COSA DE MUJERES” SINO UN ENFOQUE TRANSVERSAL** que aporta una forma de entender y explicar las sociedades y el desarrollo local, unas necesidades y demandas específicas, y unos objetivos y procedimientos que implican a las mujeres pero también a **toda la sociedad y la política local** en su conjunto. Esta es otra de las bases que las estrategias de integración transversal de la igualdad entre mujeres y hombres en el desarrollo local han de observar.

En tercer lugar, y como recordaba una de las participantes del seminario, dicha integración **NO AFECTA SÓLO A LO QUE SE HACE SINO TAMBién A CÓMO SE HACE**. Del qué, nos ocuparemos en el siguiente apartado, aquí es importante señalar que, como se indicaba al inicio de este documento, integrar el enfoque de género no es “sumar” nuevos temas a la agenda política, sino también transformar los **procedimientos** o las formas en que habitualmente se hace política. Este es un punto crítico del enfoque que se propone que no siempre es visible en nuestras intervenciones, y que implica desde la forma de *comunicación* con la ciudadanía -con un lenguaje escrito y visual que no invisibilice a las mujeres, y canales que aseguren que llega por igual-, la manera en que gestionamos la *información* -asegurando que disponemos de datos desagregados por sexo en todos los niveles, que se analizan desde el enfoque de género, que sirven para identificar desigualdades y su evolución, y conocer el impacto de las políticas- hasta la forma en que promovemos la participación ciudadana -cuidando que usamos metodologías y mecanismos de participación que aseguran la de quienes, como las mujeres y especialmente aquellas de ciertos grupos sociales, han estado tradicionalmente excluidas del espacio público y los foros donde se toman las decisiones en el ámbito local. Estos son sólo algunos ejemplos de cómo la práctica totalidad de formas de hacer política localmente se ven afectadas por la integración del enfoque de la igualdad de género.

Finalmente, décadas de trabajo e incidencia política nos han enseñado que las posibilidades de transformar nuestros territorios se **multiplican** si incidimos también en las **agendas políticas globales**. Es necesario, entonces, un doble movimiento hacia la igualdad entre mujeres y hombres: desde lo local a lo global, pero que también reconoce los pactos internacionales como motores fundamentales de la adopción de las reivindicaciones feministas en los ámbitos estatales, autonómicos y locales. Así, la incidencia y el impulso de los objetivos, temas y formas de hacer política del municipalismo feminista no ha de limitarse a los territorios locales, sino que ha de **IMPREGNAR TODA LA PRÁCTICA POLÍTICA REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL**. Por ello, en esta agenda política municipalista feminista los acuerdos, pactos, redes, coordinaciones, encuentros entre personas, entidades e instituciones que trabajan por estos objetivos y con estas formas de hacer en los ámbitos regionales, estatales o internacionales, cobran una relevancia fundamental.

4.3. UNA AGENDA FEMINISTA MUNICIPALISTA

Finalmente, con esta última dimensión se aborda el QUÉ de estos cambios o los temas imprescindibles a incluir en la agenda feminista municipalista. Y es que la integración del enfoque de la igualdad de género en el desarrollo local implica también una agenda política propia, con temas que tradicionalmente han estado ausentes en las políticas públicas, invisibilizados por el androcentrismo que impregna nuestras estructuras y dinámicas sociopolíticas, económicas y culturales, pero que para el municipalismo feminista son estratégicos y deben atenderse con urgencia. Cabe aclarar que no se agotan en la relación que se presenta a continuación, si bien entendemos, junto con las participantes en el seminario, que son los fundamentales en este momento sociohistórico.

1. Los cuidados, de la periferia al centro del desarrollo socioeconómico

Si hay un tema que concita mayores acuerdos entre el movimiento feminista municipalista global es sin duda este: la necesidad de poner los cuidados en el centro del desarrollo local. Citando a Olga Segovia (Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe, SUR Corporación Chile), una de las ponentes del seminario, cabe empezar diciendo que se parte aquí de un *concepto* de cuidados en sentido amplio, como lo que son: que no sólo abarcan el ámbito material -velar por la cobertura de las necesidades físicas de las personas a las que se cuida y de los espacios en los que se produce y reproduce la vida-, sino también el afectivo; no es sólo *hacer*, sino también "prever e impedir que suceda algo negativo" (M. Ángeles Durán, 2020).

Con este concepto, la integración del enfoque de género implica reconocer los cuidados como elemento intrínseco del desarrollo local, indispensables para el sostentamiento de la vida y de la sociedad en su conjunto. Esto, más allá de una afirmación teórica, tiene importantes implicaciones en la práctica política local: desde el diseño urbanístico, las políticas activas de empleo, la protección frente a la precariedad y la pobreza, y hasta, como se ha visto en una de las experiencias presentadas, la gestión de residuos urbanos. Todas ellas se ven afectadas por esta consideración del cuidado como centro y, sobre todo también, de visibilización de quienes lo realizan: las mujeres de forma mayoritaria¹¹.

Poner los cuidados en el centro tiene, decíamos, infinitas implicaciones en la práctica política local; agrupando éstas, podemos decir que dibuja, al menos, la necesidad de realizar un doble movimiento:

- Por un lado, el diseño de *todas las políticas* de desarrollo local desde la **corresponsabilidad**. Pero no (sólo) como un acuerdo privado en la pareja, sino, en coherencia con esta concepción del cuidado como centro de desarrollo local, como un *pacto social* en el que todos los agentes sociales están implicados. El desafío que, entonces, la integración del enfoque de la igualdad de género plantea a los gobiernos locales en este aspecto es "**crear pueblos y ciudades que cuiden**"¹². ¿Cómo?: con políticas de corresponsabilidad, servicios y recursos públicos que de verdad den cobertura a las necesidades de cuidado de las personas dependientes, o con diseños urbanísticos que hagan posible esta corresponsabilidad, entre otras muchas líneas de actuación que pueden abordarse.
- Por otro lado, hay que considerar -para minimizarlos- los impactos que tiene en la vida de las **mujeres** el desigual reparto del trabajo del cuidado: invisibilidad, precarización de las condiciones materiales, dificultades de acceso y permanencia y peores condiciones laborales, problemas de salud y un largo etcétera que hay que erradicar, de nuevo, desde lo público: con acciones positivas que sitúen a las **mujeres en pie de igualdad** en el reparto del tiempo, la riqueza y los beneficios del desarrollo.

Esta necesidad es, si cabe, más urgente y estratégica tras los desafíos que está planteando la llamada "nueva normalidad", con una profunda reorganización del trabajo productivo y de cuidados que exige, en paralelo, nuevas respuestas de desarrollo local sostenible que no sigan reproduciendo el reparto desigual de este trabajo y, por el contrario y desde las dos dimensiones planteadas más arriba, contribuyan de manera activa a la igualdad entre mujeres y hombres.

¹¹ Los últimos estudios en el ámbito internacional señalan que las mujeres y niñas del mundo dedican aproximadamente 12.500 horas a trabajo de cuidado, equivalentes a 10,8 billones de dólares anuales (OXFAM, 2021)

¹² PNUD; CGLU, FNUDC (2021): COVID-19 Gender-Responsive Local Economic Recovery Handbook, United Nations Development Programme.

2. Defensa de los servicios públicos y la accesibilidad local

Uno de los motores que, históricamente, se han demostrado como más potentes a la hora de posibilitar las transformaciones que requiere la igualdad entre mujeres y hombres es el establecimiento de una red de servicios y recursos públicos accesibles, de calidad y que den cobertura a las necesidades de toda la ciudadanía, pero especialmente, las de aquellos grupos más vulnerables. El fortalecimiento de estos servicios y recursos públicos ha de hacerse también desde esta doble dimensión: en primer lugar, asegurando que se diseñan, prestan y evalúan considerando su contribución a la igualdad entre mujeres y hombres; y, por otro lado, atendiendo de manera específica a las necesidades de las mujeres, sus oportunidades y dificultades de acceso, sus intereses, etc. Y ello pensando no sólo en los servicios de cuidado, que son los que suelen tener un impacto directo en las oportunidades de las mujeres de acceder en pie de igualdad al resto de los ámbitos, sino también en los servicios educativos, sanitarios o sociales, entre otros, que deben ser accesibles y de calidad en el nivel local.

Es importante además, como recuerda Laurence Kwark, Secretaria General del Foro Mundial de Economía Social (GSEF) en referencia a la situación en Asia, no vincular el acceso a estos servicios y recursos sólo a la participación en el empleo formal, porque las mujeres son mayoría entre la población en situación de “inactividad”, de desempleo o empleo en el sector informal y también en aquellos empleos precarios, lo que dificulta e incluso impide su acceso a servicios básicos y prestaciones sociales compensatorias. Ello es si cabe más importante frente a situaciones de crisis de empleo como la provocada por la pandemia.

Finalmente, en estos tiempos en que se está asistiendo a serios retrocesos en la cantidad y calidad de servicios públicos asumidos por los estados nacionales implica prestar especial atención, citando de nuevo a Olga Segovia, a la necesidad de ***desmercantilizar los servicios básicos***. La política, desgraciadamente tan extendida globalmente y especialmente en los territorios con mayores índices de desigualdad de género, de “quien puede pagar, puede acceder”, es una de las más eficaces productoras de desigualdades sociales que conocemos. Entre estas, muy especialmente las desigualdades de género. Y ello porque, como decimos, la carencia o mala calidad de los servicios públicos locales -insistimos en que no sólo de cuidado, también los educativos, de salud, de transporte, y hasta de alumbrado público- tiene un impacto mucho más negativo sobre la vida y las oportunidades de las mujeres.

Frente a los retrocesos o su amenaza, el municipalismo feminista ha de insistir en la necesidad de **priorizar el espacio de lo público frente al privatizado**, una condición importante no sólo para que las mujeres puedan, de manera efectiva, ejercer sus derechos de ciudadanía sino también un motor fundamental de desarrollo del conjunto de los territorios.

3. Logro de la autonomía de las mujeres

La tercera meta a la que tienen que orientarse nuestras propuestas es alcanzar la autonomía de las mujeres, y muy especialmente, la **autonomía económica**. Ello no es sólo -que ya es bastante- una condición básica para el pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía y el acceso a recursos y servicios, sino un elemento fundamental para reducir las desigualdades sociales en general. Como afirma Laurence Kwark, invertir en el empoderamiento económico de las mujeres establece un camino directo hacia la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

De nuevo, la pandemia ha afectado profundamente el ámbito del empleo, en el sector formal y en el informal en el que, a lo largo del mundo, trabajan de forma mayoritaria mujeres. En la medida en que ellas eran ya quienes veían reducidas sus oportunidades de acceso y permanencia en el trabajo remunerado, la situación actual duplica el reto para el desarrollo local con enfoque de género. Se trata, obviamente, de un reto que *no afecta por igual* a todas las economías locales, pero incluso en los países más avanzados en términos de igualdad entre mujeres y hombres, como puede ser Canadá, la pandemia ha puesto de manifiesto de una manera más cruda las **inequidades preexistentes**. Como afirmaba Bev Esslinger, concejala de Edmonton (Canadá), Miembro de la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales de la Federación canadiense de municipalidades (FCM), otra de las participantes en el seminario, uno de los mayores retos al que se enfrenta el territorio de cara a la recuperación es cómo lograr la incorporación y reincorporación al empleo de todas aquellas mujeres expulsadas por la crisis de la COVID-19.

Ello pasa, de nuevo, por promover la corresponsabilidad en el ejercicio del trabajo de cuidados que, como demuestran los datos y estudios al efecto evidenciando el **círculo vicioso** que se establece para las mujeres entre *pobreza de tiempo y pobreza de ingresos*, sigue siendo el principal freno del acceso de las mujeres a esta autonomía¹³. Aunque parezca una obviedad, conviene insistir de nuevo en que la responsabilidad de romper este círculo es **social**. Desde este enfoque, no se trata sólo de trabajar con las mujeres y mejorar sus oportunidades de acceso, contuidad y condiciones laborales, sino también, sobre todo, de cambiar las estructuras en que se asientan las desigualdades, implicando al sector público -ya hemos visto cómo- y al empresarial. Respecto a este último, más allá de las obligaciones legales y la inspección de su cumplimiento, el ámbito local tiene un instrumento muy valioso para hacer del empresarial un agente activo en el logro de la igualdad entre mujeres y hombres: incorporar claúsulas de igualdad en las convocatorias de incentivos, subvenciones, ayudas y en la contratación pública. He aquí otro ejemplo práctico de integración del enfoque de género en el desarrollo local poniendo a disposición de este fin todos los instrumentos de los que dispone la política local. Es, asimismo, un ejemplo de la necesidad de crear y aprovechar sinergias entre políticas sociales, económicas y sanitarias, integrando en todas ellas este enfoque.

¹³ Un estudio realizado recientemente por Olga Segovia para CEPAL (*¿Quién cuida en la ciudad?*) ofrece datos contundentes al respecto en la región.

4. Compromiso con la transformación ecológica

Citando de nuevo a Laurence Kwark, cabe destacar que el avance de la igualdad de género tiene que ir de la mano de la reversión de los **efectos negativos** del desarrollo económico desmedido sobre el medio ambiente. Esta cuestión es crucial en un momento en el que empiezan a sentirse de manera más evidente estos efectos, que amenazan con revertir los avances fundamentales en materia de desarrollo. Para visibilizar estos efectos, diversos organismos internacionales han empezado ya a trabajar con lo que se ha dado en llamar personas “desplazadas climáticas”, y a ponerlos en cifras: siguiendo a ACNUR (2021)¹⁴ cada año, más de 20 millones de personas deben abandonar su hogar debido a los peligros que causan la creciente intensidad y frecuencia de eventos climáticos extremos (lluvias, sequías, desertificación, degradación ambiental, ciclones o aumento del nivel del mar). Más allá de lo que ya es una realidad, y volviendo a las aportaciones de Laurence Kwark al seminario, la amenaza se cierne para más de 500 millones de personas que viven en la pobreza en zonas con alto riesgo de desastres.

De nuevo, esta amenaza no afecta de igual manera a toda la población de los territorios en riesgo. La crisis ecológica está también atravesada por las **desigualdades** sociales, y las de género intersectando todas ellas. Así, los desequilibrios medioambientales afectan de manera desproporcionada a quienes más dependen de su equilibrio, las mujeres y especialmente las mujeres de grupos sociales vulnerables, obstaculizando que los beneficios del desarrollo social lleguen a todas y a todos.

Para ello, es necesario de nuevo ese doble movimiento que implica luchar porque que la agenda ecologista global sea también feminista, visibilizando los desiguales efectos de la crisis climática sobre las mujeres y proponiendo alternativas de desarrollo económico global no sólo sostenible sino también igualitario. Por otro lado, es fundamental que el municipalismo feminista preste atención a este tema y le otorgue un lugar importante en su agenda, luchando por la inclusión de las mujeres en el desarrollo económico y sus beneficios, pero también explorando **otras economías posibles**, plurales y respetuosas con el medioambiente. En el seminario se proporcionaron algunos ejemplos de estas **formas alternativas** de producción en las que las mujeres adquieren protagonismo. Es el caso, por ejemplo, de la promoción de las cooperativas de personas agricultoras y productoras y consumidoras, en un comercio justo, lo que permite acceder a unos ingresos regulares y justos y mejorar sus condiciones de vida en términos económicos, sanitarios y sociales, así como el desarrollo ecológico. También, en general, de las entidades de economía Social y Solidaria (ESS), de cuyo impacto sobre las desigualdades de género se dieron algunos datos en la sesión. Así, según un estudio realizado en Corea¹⁵, las ESS parecen ser más proclives a considerar la inclusión y la cohesión social, lo que proporciona una base para empoderar a las personas de grupos sociales con menos oportunidades, en particular las mujeres. Además, a través de las alianzas con los movimientos sociales, la ESS tiene el potencial de participar en formas de ciudadanía activa, incluyendo las demandas e intereses de organizaciones de mujeres y feministas.

Los anteriores son ejemplos de las **sinergias** que pueden crearse incorporando el enfoque de la igualdad entre mujeres y hombres a las políticas de desarrollo económico local respetuoso con el medioambiente.

¹⁴ Datos disponibles en <https://www.acnur.org/cambio-climatico-y-desplazamiento-por-desastres.html>

¹⁵ Investigación sobre el impacto y las contribuciones de la ESS en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad de Seúl, realizado por GSEF, en colaboración con UNRISD, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, y mencionado por Laurence Kwark.

5. Profundización en la democracia local y fortalecimiento de la “comunidad”

Una de las principales oportunidades que tradicionalmente ha brindado el espacio local es que ha sido, sin obviar las grandes desigualdades en representación que afectan a todas las esferas de toma de decisiones, más permeable a la **participación y autoorganización** de las mujeres. El municipalismo feminista retoma esta tradición de participación en el espacio local y confluye así con las demandas de otros movimientos sociales respecto a la construcción de una democracia renovada, más participativa, que en algunos contextos -tal como han reivindicado organizaciones de la sociedad civil en África, América Latina y Asia- ha llevado incluso a acuñar el término de democracia comunitaria.

En esta línea de reivindicación, el municipalismo feminista ha de ir más allá de la mera representación de las mujeres en la política local para reclamar cambios en las formas mismas de representación y participación de los sistemas democráticos. Estas demandas son, si cabe, más necesarias y hasta urgentes en un contexto sociopolítico como el que estamos viviendo actualmente, de auge de movimientos neofascistas, autoritarios y fundamentalistas, que **amenazan** -ahora ya de manera explícita- con retroceder en los avances logrados hasta ahora en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Frente a esta amenaza, el municipalismo feminista ha de visibilizarse como actor global con una agenda clara que frene cualquier retroceso y apunte hacia una mayor ampliación de la participación de las ciudadanas y ciudadanos, especialmente la de quienes tradicionalmente han sido excluidas del espacio público local.

Ello lleva a pensar en otra línea de actuación relacionada con la anterior, que tiene que ver con el fortalecimiento, no en el sentido tradicional de mecanismo de control social, de la “comunidad”. Se abre aquí otra línea para el municipalismo feminista, orientada a explotar todas aquellas potencialidades que las relaciones sociales de proximidad del pueblo, el barrio, la vecindad, ofrecen a la hora de superar las desigualdades estructurales o mitigar sus efectos. En este sentido, cabe hablar de dos dimensiones hacia las que orientar nuestras actuaciones:

- Por un lado, la necesidad de favorecer estas formas de vida y relación integrando el enfoque de la igualdad entre mujeres y hombres en las políticas de **planificación y gestión territorial**. El urbanismo feminista nos ha brindado propuestas muy claras en este sentido, poniendo de manifiesto cómo puede favorecerse desde el diseño mismo de nuestras ciudades, abriendo enormes posibilidades de desarrollo económico -por ejemplo, desde la eficiencia en el uso del tiempo- y favoreciendo también otros aspectos como la salud mental – por la proximidad en las relaciones sociales y afectivas- e incluso la seguridad e integridad personal -impidiendo o dificultando la expresión de ciertas formas de violencia contra las mujeres.
- Por otro, potenciando la **autoorganización de las mujeres** desde la comunidad. Esta autoorganización no sólo permite resolver urgencias o necesidades prácticas inmediatas, sino que también incrementa las posibilidades de transitar hacia formas de organización orientadas a la defensa de sus intereses estratégicos.

En el seminario se han destacado numerosas experiencias en el primero de estos sentidos, de respuestas comunitarias a la pandemia lideradas por mujeres para asegurar, por ejemplo, la seguridad alimentaria, la educación colectiva, o el cuidado comunitario. Pero también hay abundantes evidencias de lo segundo . En este sentido, Laurence Kwark insiste en la importancia de empoderar a las mujeres que no necesariamente cuentan con experiencias organizativas previas, pero que tienen gran capacidad de autoorganización y, con ello, de una participación mucho más activa en la comunidad local, nacional y global a través de intercambios de conocimientos y experiencias de lucha, de compartir recursos y herramientas de aprendizaje; de conectarse y tomar conciencia colectiva de las desigualdades de género, de debatir y generar nuevas estrategias y, en fin, de hacer red y lograr mayor incidencia de cara a su erradicación.

6. Lucha contra todas las formas de violencia machista

Sin duda, otro de los temas que necesariamente ha de articular las propuestas del municipalismo feminista global es la lucha contra todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas. Sin dejar de atender las violencias machistas que tienen lugar en el ámbito de las relaciones de pareja, es importante visibilizar también las que se producen en el **espacio público y político**, aquellas que suceden en las calles, en las plazas, o en el transporte público, así como todas las formas de **ciber-violencia de género**, exacerbadas por el uso intensivo de los medios digitales durante la pandemia.

Es también, fundamental, poner siempre de manifiesto el carácter **estructural** de estas formas de violencia contra las mujeres, que tienen su origen en las desigualdades (políticas, sociales, económicas, simbólicas) entre mujeres y hombres. Además, es imprescindible insistir en la forma en que la violencia contra las mujeres a la vez descansa en y contribuye a perpetuar las relaciones de poder, dominio y control de los hombres contra las mujeres y, cerrando el círculo, uno de los más importantes factores de perpetuación del mismo, siendo consecuencia, pero también causa, de las desigualdades sociales entre mujeres y hombres.

Con lo anterior presente se entiende la **relevancia** que ha de tener este tema en la agenda feminista municipalista, mayor aún en las actuales circunstancias. Y es que, si bien las cifras de incidencia de la violencia machista ya eran alarmantes antes de la pandemia¹⁶, los resultados de los estudios realizados a lo largo del mundo son contundentes respecto a su incremento durante la misma. Así lo manifiestan la totalidad de las participantes en el Seminario: desde los datos que presenta Rasma Compaoré, alcaldesa de la sección 12 Ouagadougou y presidenta del grupo de mujeres de la asociación de municipalidades de Burkina Faso (AMBF), hasta las cifras señaladas por Sawsan Stephan (Cisjordania), coinciden en identificar este como uno de los temas fundamentales a atender en el ámbito local.

7. No es igualdad si no es igualdad para todas

Es importante hacer una anotación respecto a la necesidad de construir y defender una agenda política en la que estemos todas. Defender un desarrollo local con igualdad de género implica pensar en la situación y posición de las mujeres y las diversas intersecciones del sexo con otras dimensiones como el origen nacional, el estatus socioeconómico, la diversidad funcional, etaria, la situación de las mujeres migrantes, LBTI, y todos los demás sistemas de opresión que operan con el género para situar a las mujeres en posiciones de desigualdad estructural. Estas intersecciones tienen implicaciones directas en nuestra agenda, que pasan por, primero, identificar esta diversidad y analizarla desde el enfoque de género y, después, co-construir un mapa lo más completo posible de necesidades e intereses comunes y diversos, para trabajar y demandar un desarrollo local que dé una respuesta coherente e integral a las desigualdades *globales* y *específicas* que nos afectan.

Cerramos este documento con una llamada a la importancia de **ENCARAR Y REVERTIR LOS RETROCESOS** a los que estamos asistiendo respecto del lugar de la igualdad entre mujeres y hombres en la agenda política global: la igualdad de género debe seguir ocupando un lugar cada vez más central en las estrategias de desarrollo sostenible que se pongan en marcha, y muy especialmente en los planes a medio y largo plazo de recuperación y resiliencia económica. Sólo así podrá avanzarse hacia

“un futuro mejor, un futuro más feminista”¹⁷

¹⁶ ONU Mujeres señala que 243 millones de mujeres y niñas sufrieron violencia física o sexual en el mundo en el año previo a la pandemia.

¹⁷ Extraído del discurso de clausura del Seminario por parte de Sara Hoeflich, del Secretariado Mundial de CGLU.



Asociados:



Municipalidad
de Córdoba



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Argentina



CITTÀ DI TORINO



International
Labour
Organization



Empowered lives.
Resilient nations.



Con el apoyo financiero de:



Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.